

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.123

SORIA—Miércoles 11 de Abril de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 5ª y 58

## DEL MOMENTO

### Eso de la "repugnancia"

El ex-jefe de Negociado del registro de últimas voluntades, ex-revelación de la República y ex-jefe del Gobierno, señor Azaña, lanzó ante la masa mermada del izquierdismo, que le sigue y le admira, una nueva y detonante "su-gerencia": la de que la causa repugnancia la obra del ministerio Lerroux.

Quedaría registrada esta última voluntad del jefe y unida a las manifestaciones rotundas y definitivas que ya tiene expresadas para formar el ideario de la nueva ética política, con los nuevos métodos, los nuevos sistemas y el nuevo déficit de su arte de gobernar.

Ha surgido una pequeña discrepancia sobre la omnimoda opinión de este jefe, que tiene dos personalidades: la que se vincula con los sucesos de Casas Viejas y la que anuncia para dirigir el país cuando de nuevo se le confíe el Poder.

El actual ministro de Hacienda, señor Marraco, hombre formal, competente y enérgico, que no cambia su textura baturra, noble y tozuda y quiere dirigir hoy los negocios del Estado empleando los procedimientos de honradez y de inteligencia que le dieron prestigio en su vida de actividad industrial y en las empresas fomentadoras del trabajo y de la producción, este viril aragonés, se encara con el viejo oficinista, con el nuevo y célebre comediógrafo, para significarle que acepta su repugnancia y en consecuencia invita a la grey de Azaña, a que caballerosamente deje los cargos substanciosos que se adjudicó a costa del país, porque lo que cobran esos señores, emboscados en los organismos de la nueva moral política, ha de repugnar a ellos tanto como a la nación que los satisface.

¿Dimitirán los de la repugnancia? Las aguantaderas del ministro aragonés soportarán ciertas fórmulas políticas para dejar a los emboscados en el disfrute pacífico de sus sinecuras? Mejor sería que el Sr. Marraco echara por la calle de enmedio y sin aguardar a las éticas revoluciones de los invitados a dimitir, suprimiera de una vez todos esos destinos que maldita la falta que hacen, puesto que sólo sirven para aumentar los gastos del Estado, para perturbar el buen orden de las empresas particulares y para encarecer la vida de los trabajadores libres.

Observemos lo que ocurre al otro lado del Pirineo, de donde hemos copiado todo lo malo que allí se ha hecho en fastuosidades burocráticas y en administración complicada e ineficaz. El Gobierno francés, hacha en mano, se decide a podar la viciosa vegetación oficinesca, suprimiendo gastos del presupuesto en la cantidad de dos mil setecientos cincuenta millones de francos, porque allí la repugnancia no ha surgido de un jefe de negociado, sino de la nación que no puede resistir negociados con tan gravosos jefes.

Puesto que tras de Francia vamos y a Francia hemos de imitar, temprano o tarde, en la reducción de gastos, conviene ahora aprovechar la repugnancia azañista para suprimir los empleos que dejarán vacantes los emboscados de que nos habla el Sr. Marraco.

Y obtendremos dos ventajas, muy apreciables: una, aliviar las cargas que pesan sobre el sufrido contribuyente español. Otra, libertar a los productores y trabajadores de la intrusión de elementos que perturban la actividad y el buen orden del progreso nacional.

PHILIPPO

TEMAS SOCIALES

### Cooperativas de productores

Ciñámonos hoy un poco más al rigor de la exposición científica, que si bien en ella se han de sa-cificar bellezas literarias también es cierto que se pueden espigar con más claridad los conceptos. Así diremos ante todo y como resultado de una primera inspección mental que estas cooperativas de productores son unas sociedades de operarios sin patrono. No es necesaria la aclaración ni el comentario, pero fijáos que digo operarios, seres que operan, seres que se asocian para realizar por sí la operación económica completa de producir, y no digo jornaleros, asalariados, ni obreros, términos que al rodar de su vida se saturaron de la idea capitalista y se muestran a la inteligencia con gesto de participación subordinada en el complejo total de la producción.

El por qué de su bondad. En régimen capitalista se produce infaliblemente esta dificultad que expone Châtelain y trata después de resolverla: "Supongamos que patrono y obrero hayan procedido sin convención previa, uno procurando los instrumentos y otro el trabajo, y que de esta colaboración haya salido un producto, tendríamos un producto común, propiedad indivisa, y en caso de venta beneficio común a repartir. Pero ¿cómo determinar las partes? Para evitar esta y otras dificultades que nacen de que el obrero vive al día y no puede esperar el resultado de la producción, patrono y obrero celebran una convención que regula la parte del obrero y da al patrono la disposición del producto futuro..." Mas en este salto de trampolín económico es en el que el patrono escamotea—legalmente, no moralmente—y se embol-sa las ganancias que no son un

mito y un decir y que bien manifiestas quedan en el espléndido coche, en el fastuoso hotel, en la cantidad de sirvientes y en el frondoso capital. Ahora bien, descentrado el patrono, el lucrador, el papel secante de las ganancias, los cooperadores retienen éstas.

Otra diferencia. Esas ganancias que hoy se emplean en utilidad exclusivamente particular, en un régimen cooperativo de productores se transforman forzosamente, en gran parte, en obras de utilidad social. Según esto el cooperativismo tiene para el futuro la exclusiva felicidad terrena? No es que el cooperativismo o cooperatismo tenga la exclusiva de la fórmula resolutoria del problema social, como veremos en otros estudios, por ejemplo en el de la doctrina social-católica, sino que indiscutiblemente al destruir al patrono viejo estilo capitalista, al elevar material y moralmente al hoy enfermo proletariado y al descajar los resortes del lucro, suprime las causas y mitiga muchos de los efectos del mal.

Y surgen dificultades. En la compleja labor económica de la producción no basta el solo trabajo, que es menester de capital al que se aplique. Este es uno de los mayores obstáculos, no por cierto el mayor, para la implantación del régimen de cooperativas de trabajadores: conseguir el capital por el ahorro dentro de unas economías pobres. Pero el mayor obstáculo lo constituye, sin duda, la inercia de la tradición capitalista influyendo en la mismísima médula del pensar, que incita al querer idénticos fines y decide al obrar en pos de ellos. Por eso, cuando el obrero consigue participación en los beneficios de las empresas y no capitaliza los ahorros cooperativamente, cuando las asociaciones obreras no orientan sus fondos en sentido cooperativo y cuando las cooperativas de consumo, que son el primer peldaño no evolucionan a las de producción, es decir cuando no falta capital y

falta cooperativa, es porque también falta visión económica y social trascendente de los problemas, es porque, tras de zaherir al capitalismo y a los capitalistas, se llevan sus principios en el centro de la cabeza y en lo más hondo del corazón, es porque se piensa y se quiere y se obra en capitalista. El mayor inconveniente, pues, para que las cooperativas de productores lleguen a madurez? La deficiente educación económica de los socios: el querer tomar la cooperativa como medio para llegar a ser capitalistas sus socios y sociedad mercantil la sociedad cooperativa.

Postulemos incontestablemente diciendo: Ir del capitalismo a la organización cooperativa es ir de un malo a un buen camino; ir del cooperativismo al capitalismo es degenerar. Pero para sentir la necesidad del fin y este fin mismo de mejoramiento social, es necesaria una educación social económica especial, a prueba de sacrificios, pues el patrono perdiendo su injuriosa opulencia y el obrero elevándose sobre su miseria, los dos—ya uno—quedarían al margen de posibles dominaciones mutuas.

Benito del RIEGO

INSTANTANEA POLITICA

### ¿Pero qué es esto?

Cuando los dioses que adoran los hombres primitivos que viven en el secreto de las selvas africanas, los terribles dioses del Oriente asiático y hasta el Dios grande del Sinaí, eran como vulgares fetiches al lado del señor Azaña, al decir de sus admiradores, un diario de la noche, madrileño, contagiado con el devastador morbo admirativo, inventó una sección que llevaba por título el que ahora tomamos nosotros para esta crónica: ¿Pero qué es esto? Aquellas notas se dirigían como flechas envenenadas contra todas las personas, de algún relieve, que no participaban en los cantos litúrgicos al genial estadista, ni formaban en su corte de genizaros. Una de las primeras víctimas fue el profesor Unamuno, al cual se le negaba el pan y la sal, a usanza de la excomuniación medieval. Todo lo que se creía la gente acerca del sabio catedrático de Salamanca era pura novelaría; Unamuno no era otra cosa que un despechado, un fracasado, un rebelde sin genio, un parajodista vulgar. De quien eran estas crónicas es cosa que no se ha dicho de modo auténtico; las firmaba su autor con un pseudónimo, parafraseado de otro muy ilustre en las letras españolas. Pero la tradición vulgar señala a su autor: unos decían que era el propio Azaña y otros un familiar suyo, cuyo nombre corre por las crónicas teatrales de nuestros días.

Pues bien; con motivo del famoso discurso de Azaña, en la inauguración del partido republicano de izquierda, se pronunciaron palabras de desdén a las que hemos aludido estos días, y en su consecuencia, los radicales, gallarda y noblemente, invitaron al sucesor del Cardenal Cisneros a que concretara sus cargos en el Parlamento, pues de otro modo le considerarán como un vulgar difamador. Ante este reto, otro diario de la noche publicó, en su primera página, una información sorprendente. En grades titulares dice: Azaña no ha dirigido sus ataques ni contra los radicales, ni contra el Gobierno, sino que se refirió a la política monarquizante, impuesta por las derechas. Leemos ávidamente, y por el texto se ve que no ha sido Azaña quien ha pronunciado esta rectificación, sino un amigo político, muy enterado del pensamiento del ex-jefe del Gobierno, el cual se encontró al redactor del aludido diario casualmente, cuando se dirigía al domicilio del señor Azaña. No sabemos, por otra parte, quién sea este exégeta del pensamiento azañista, aunque muchos maliciosos suponen que puesto que Azaña ha declarado que viven en él dos hombres, uno antiguo y otro moderno, bien pudiera ser el antiguo.

¿Pero, qué es esto?

Alvarez DE LEÓN

### REPORTAJE DE ACTUALIDAD

## D. Víctor Pradera nos habla de la pena de muerte

EL CODIGO

Es el tema candente en los Pasillos de la Cámara. La Pena de muerte, que se restablece en el Código Penal a iniciativa del Gobierno. Muchos han llegado incluso a decir que sería inconstitucional su aplicación, olvidando que la Constitución no se ocupó para nada de abolirla; la desaparición se hizo en el Código Penal que puede siempre reformarse en el Parlamento sin tocar para nada la Constitución, como no se tocó su articulado en la nueva para hacerla desaparecer.

EL POLITICO

Entre los Diputados actuales, uno de los hombres más significados para opinar sobre la implantación de la pena de muerte es don Víctor Pradera; por el talento que tiene, y por la claridad con que se expresa, a más de que su opinión refleja la de una fuerza considerable del país.

A don Víctor Pradera le hemos visto en otras ocasiones enfrentarse con el jefe de la Dictadura en plena Asamblea, como se enfrenta con todo el mundo que considera necesario, sin importarle si es de tal o cual partido, incluso con los que le son afines.

Es un gran político y es un hombre sincero.

NO DEBIO DESAPARECER

¿Cuál es su opinión—le decimos—sobre la pena de muerte implantada en casos excepcionales para represión de los desmanes cometidos últimamente?

—Mi opinión es,—nos dice el señor Pradera—que nunca debió

desaparecer del Código de ninguna nación civilizada, por la sencilla razón de que es la única pena que puede hacer que no sea aplicada, por la ejemplaridad que en la sociedad causa. Es decir, que los partidarios de su abolición son los responsables, moralmente, de los crímenes que se están cometiendo en España, que son debidos, casi en su totalidad, a la pedantería universitaria de mal profesor de Derecho Penal, que se creyó el único hombre de Derecho desde la aparición de la Humanidad en la tierra.

—¿.....?

—Jiménez Asúa, que ha defendido públicamente, desde el punto de vista jurídico, todos los crímenes que se han cometido en Rusia, es el responsable de la sangre que algunos bandoleros españoles han vertido en nuestra patria. Y con él, los que creen que la pena de muerte es una irritación malsana de los que la defienden.

Los que sostienen su eficacia son precisamente los enemigos de verla aplicada, tanto por el Estado como por los criminales. No estando la pena de muerte en los Códigos, los pistoleros asesinan en las calles, y la guardia tiene que matar en ellas. En cambio, figurando regularmente en los Códigos la pena de muerte, su aplicación es poco frecuente, y además, va revestida de condiciones jurídicas que impiden el abuso consiguiente al arbitrio de los agentes del Gobierno.

—¿.....?

—No hay más opción que ésta: O se mata en las calles no habiendo pena de muerte, o hay que hacerla figurar en los Códigos para que en la calle no se enseñoree la muerte.

Ya lo has visto, lector: Don Víctor Pradera dice las cosas con tanta claridad, que no necesitan ni de comentario. Ahí queda eso que tú ya ves sobradamente la importancia que tienen sus palabras.

Valentín F. de Cuevas.

### TEMAS MEDICOS

## El fantasma de la neurastenia

Es difícil llegar a loco. Muy difícil. La demencia es un estado de debilidad mental y de desintegración de la personalidad, consecutivo a las vesanias, o bien a lesiones destructoras del cerebro que afectan a las zonas psicomotoras. La demencia puede invadir diversos grados, desde la simple debilidad a lo que se ha dado en llamar neurastenia, a la negación absoluta de facultades, que reduce al enfermo a una vida casi vegetativa. A esto procede la brutalidad, ignorancia o poca conciencia de unos padres aviariósicos o alcohólicos, pero la vida moderna, con sus adelantos, su actividad vertiginosa y sus vicios y refinamientos—también vertiginosos—ha enriquecido el cuadro de la demencia con nuevas especies y variedades.

Es difícil llegar a loco, porque el que al nacer no lleva en la sangre el virus maldito que con el tiempo ha de conducirlo, como de la mano, hasta la parálisis general, necesita perseverar con terquedad y contumacia para emprender el camino del manicomio. La neurastenia, ese terrible fantasma de la neurastenia, causa más muertes que una enfermedad grave. La neurastenia es una dolencia rara, de la que tenemos los médicos raras ocasiones de observar casos. El vulgo, ignorante y desaprensivo, cuando no encuentra explicación lógica para justificar ciertos síntomas, acude piadosamente al fantasma de la neurastenia para llevar la tranquilidad al ánimo del enfermo y clasificar las dolencias por ellos desconocidas.

Verdaderos casos de esquizofrénicos y paranoicos pasan ignorados gracias a la denominación de neurasténicos.

También con alguna frecuencia esconde el espectro de la neurastenia pequeñas lesiones tuberculosas, que tienen por única mani-

festación ciertas alteraciones del sistema nervioso del individuo. Este deja de experimentar la alegría de vivir. Tiene frecuentes dolores de cabeza y hace mal las digestiones, las piernas le flojean, su sueño es intranquilo y escasamente reparador. El sujeto tiene la mayoría de las veces la obsesión de que padece una grave enfermedad, se preocupa intensamente de sus achaques y molestias y vive observándose constantemente.

Aunque no es fácil llegar a loco, multitud de estos jóvenes, de vida un tanto desequilibrada, y llena de sombras intranquilizadoras, calificados de neurasténicos, son tuberculosos ignorados y abandonados, que podrían curar en muchas ocasiones.

No cabe la menor duda de que el fantasma de la neurastenia encubre muchas veces verdaderos casos de locura o de tuberculosis insospechados.

Dr. Luis N. de CASTRO

### ANECOTARIO

Visitaban unos artistas una exposición futurista de pintura, y parándose ante un cuadro imposible de descifrar, preguntó uno de ellos:

—¿Qué representa éste?

—Y el autor, con ingenio mordaz, le contestó:

—La cosa está bien clara: el cocido de un mes...

En un cine soportan los espectadores una película soporífera.

Uno de ellos ronca de una manera escandalosa.

Ortas, que se encuentra unas filas detrás, le ruega a la señora del durmiente:

—Haga el favor de despertarle.

—Es que no ven la película si sigue roncando?...

—Es que no nos deja dormir a los demás.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO



## BROMEANDO

### Los Jurados de San Juan

La Cruz.—Don Emiliano Cascante

Como buen americano, desde el principio hasta el fin, prepara don Emiliano varios actos de postín. Con esplendorosa luz organizará verbenas, y triunfarán en La Cruz las rubias y las morenas. Y asegura una vecina que la fiesta será grata; Cascante fué a la Argentina y de allí volvió con plata.

Santa Catalina.—D. Santos Postigo

El Jurado alcanzará un éxito tan rotundo que en la Ciudad sentirá regocijo todo el mundo. Banquete en Valonsadero habrá el día de "La Saca" y luego en el Matadero verbenas y fuegos con traca. El pueblo será testigo de mi clara afirmación, pues es Don Santos Postigo soriano de corazón.

La Mayor.—Don Antonio Puertas

Como en tiempos de Petronio causará gran sensación, dando vino Don Antonio en jarra o termosifón. Jurado tan ejemplar al barrio dará alegría pues ruido no ha de faltar teniendo hojalatería. Y si el gaitero se porta durará la serenata, ya que al Jurado no le importa que le sigan dando lata.

Santiago.—Don Emiliano Ridruejo

Nuestro flamante Concejo por sorteo ha decretado que sea el señor Ridruejo de esta Cuadrilla Jurado. Al monto con Carrascosa los del barrio marcharán y una merienda rumbosa con buen clarete tendrán. Y si surge la desgracia de indigestarse un vecino, le darán en la Farmacia un buen vaso de ricino.

San Blas.—El Rosel.—Don Antonio Cuevas

Si el bastón de mando llevas por vez primera en San Blas, no dudes, amigo Cuevas, que la gloria alcanzarás. Si resulta bravo el toro y con arranques de raza, ponle dentadura de oro para lucirla en la plaza. Pero si es manso el novillo, huyendo de las franelas, arráncale algún colmillo y si es preciso las muelas.

San Miguel.—Don Julio Matute

Jamón dará a la Cuadrilla Don Julio, que es carnicero, y sabrosa cochinilla de Almarza o de Gallinero. Que la juventud disfrute dándole al vino y al pan; eso pretende Matute en las Fiestas de San Juan.

San Juan.—Don Evaristo Yagüe

En San Juan Don Evaristo con el cargo de Jurado, será este año, por lo visto, el que corte el bacalao. En "La Compra" se asegura que la juerga será atroz porque Yagüe con dulzura dará pollos con arroz. Y la brillante mañana del Domingo de Calderas una gran "Flor Sevillana" ofrecerá a las solteras.

Santo Tomás.—Don Eugenio Bujarrabal

En la Casa de Comidas que regenta Pedro Uceiro hay excelentes bebidas y chuletas de cordero.

Con tan buenas cocineras, incluyendo a Nicolasa; ¡qué pollos y qué terneras tiene dispuestos la Casa!

Un banquete colosal dará doña Saturnina, y Eugenio Bujarrabal triunfará; bien se adivina.

San Esteban.—Don Ricardo Lapuente

No importa que la maroma quite a La Cierva un día, si con la merienda hay broma, entusiasmo y alegría. Recordando a "La Escolar", famosa en la población, los "cuatros" deberán dar vino tinto con sífon. Y como alguno caerá con el vino o con las gotas el Jurado ordenará que no le quiten las botas.

El Salvador.—D. Francisco Iglesias

Bien sé que mi amigo Paco, soriano con elocuencia, obsequiará con un saco de puros y de tabaco en el monte y en la Agencia. Qué contentas estarán con Iglesias las sorianas; pues el día de San Juan las fiestas comenzarán con repique de campanas.

Santa Bárbara.—D. Pablo Romera

Me decía una lechera que la vara de Jurado acepta Pablo Romera contento y entusiasmado. En barrio tan popular beberán más de la cuenta y hasta se podrán mojar si es de vino la tormenta.

La Blanca.—Don Juan Varea

Más de una semana en Soria las gaitas funcionarán proclamando la victoria sorianista de Don Juan. Varea rico licore dará en el Café Imperial, y en la Plaza de Herradores un baile piramidal. Y si el Jurado se empeña, para que se den postín, mandará a los de "La Peña" a "La Saca" con bombín.

Francisco Soria Montenegro

### ASPECTOS

## JUSTICIA RUSA

En España se burla la tasa que los gobiernos imponen; es una mofa la cuestión de las incautaciones; nadie llena con datos verdaderos las Estadísticas que se solicitan. Aquí todo el mundo hace lo que le da la gana (antes real) por la sencilla razón de que ni hay miedo al castigo ni de temer a nadie, ya que no hay quien cumpla con su deber.

Tanto los que sueñan con el régimen ruso—ese conjunto de campesinos analfabetos— como los que le temen—conglomerado de conservadores de derechos no lícitos—deben tener presente una sentencia reciente de la U. R. S. S.

Hace un año que en dicho país se publicó un decreto de protección de los bienes del Estado en los que se calificaba de robo la negativa de los campesinos a entregar la cantidad de trigo prescripta. Se incluía en esta calificación el caso en que la cosecha fuera insuficiente.

Este año han sido muchos los labriegos que para atender a su sustento han ocultado la cantidad exacta obtenida de dicho cereal. Pasan de siete mil los asuntos que de esta clase estudian los Tribunales especiales a los que se han dado severísimas órdenes para

NOTICIAS

Las Fiestas de la República en Soria.—El Ayuntamiento de Soria, para conmemorar el próximo sábado el tercer aniversario de la proclamación de la República, ha organizado los siguientes festejos:
A las siete de la mañana diana por la Banda Municipal y disparo de bombas. De once a una y media concierto musical en la Plaza de la República.
De siete a nueve, concierto musical en la Plaza de la Constitución y de diez a doce baile público en la misma plaza.
Además de esos festejos oficiales, se celebrará a las tres y media de la tarde una gran becerrada y por la noche, en los salones de espectáculos, proyección de interesantes películas.

Manuel Bartolomé (hijo)
COCHES DE LUJO
Automóviles de alquiler para toda clase de viajes y excursiones.
Avisos:
Canalejas, 71-3.º. Teléfono, 113
SORIA

Los Jurados de San Juan.—En la sesión que el sábado último celebró la Corporación municipal fueron designados mediante sorteo los doce Jurados que han de actuar el presente año en las próximas fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, resultando "agradados" los siguientes señores:
La Cruz y San Pedro, Don Emiliano Casante; Santa Catalina, Don Santos Postigo; La Mayor, Don Antonio Puertas; San Blas-El Rosel, Don Antonio Cuevas; Santiago, Don Emiliano Riquelme; San Miguel, Don Julio Matute, San Juan, Don Evaristo Yagüe; Santo Tomás, Don Eugenio Bujarrabal; San Esteban, Don Ricardo Lapuente; El Salvador, Don Francisco Iglesias; Santa Bárbara, Don Pablo Romera y La Blanca, Don Juan Varela.

Profesora francesa de idiomas, se ofrece para dar lecciones y clases de conversación en el idioma. Precios corrientes.
Para informes, en Mayor, 2.º.—Soria.

Elección de "Miss Castilla Vieja".—En la Redacción de "El Norte de Castilla", de Valladolid, ha sido designada la señorita Lucía Diez Hernández, de veintidós años, modista. Durante los próximos carnavales la eligieron "Miss Modistilla" y a los catorce días fue premiada en otro Certamen en el que figuró como reina de belleza en Zamora. Una vez más, gida manifestó que había sido una gran aspiración al haber la Vieja en un Concurso de Belleza. Sueña con ser artista, cantante y del baile. Su padre, priría verla convertida en "Miss" del celuloide.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Abril, pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista
Dr. E. BRIEVA
Médico adjunto a los servicios de otorinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.
Días 14, consultas de 4 a 7
Días 15 y 16 consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Traqueobroncoscopia - Esofagoscopia

Ferías en Salas de los Infantes.—El Alcalde de Salas de los Infantes, Don Antonio García nos comunica que durante los días 13, 14 y 15 del actual se celebrará en dicha villa, como en años anteriores, la renombrada feria de ganados de todas clases.
Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento, así como para sus ganados, los cuales no sufrirán arbitrios de ninguna clase.

Jubilación bien merecida.—Ha sido jubilado y clasificado con el haber pasivo de 2.400 pesetas, el anciano y veterano Maestro don Vicente Jimeno Marco, natural de Soliedra, que desde la edad de 15 años ha desempeñado varias enseñanzas en esta provincia.
Bios le premie la vida larga y pensosa que ha sufrido durante el período de 55 años.
SEÑORITA: Aprenda hacerse sus vestidos en ACADEMIA BLASCO, única casa en esta autorizada del "Sistema Serrano".
Aduana Vieja, núm. 4-2.º

Para conmemorar el aniversario de la República se declaran tres días festivos.—La "Gaceta" ha publicado las siguientes órdenes de la Presidencia:
"Declarados festivos con motivo del aniversario de la proclamación de la República los días 14, 15 y 16 de los corrientes.
Esta Presidencia ha dispuesto que en las ciudades fechas sea izada la bandera nacional en los edificios públicos, que ostentarán además coladuras e iluminaciones.
"En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Ministros, esta Presidencia ha dispuesto que el próximo día 16 de los corrientes sea considerado como inhábil o feriado para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos".
Boda.—En el templo de Nuestra Señora del Espino se verificó hace unos días el enlace matrimonial de la simpática señorita Emeteria Madurga con don Manuel Ruiz Pedroviejo.
Los novios salieron en viaje de luna de miel para varias poblaciones españolas.
Desearnos al nuevo matrimonio muchas venturas.

CONSULTA DE ENFERMERAS
de las "ojas"
Los días 16 y 17 de Abril pasará consulta en Soria el especialista de Madrid
DR. LATORRE
Del Hospital Clínico de San Carlos
Hotel Comercio de 10 a 2 y de 4 a 6
La gratificación por enseñanza de adultos.—Según ha manifestado el Subsecretario de Hacienda, está tramitando con urgencia un breve será aprobado, un decreto extraordinario para abonar los maestros nacionales las gratificaciones que se les adeudan de noviembre por sus servicios prestados en las clases para adultos.

ASAMBLEA IMPORTANTISIMA

La cuenca del Duero, en el plan nacional
AUSENCIA INEXPLICABLE DE SORIA

En Aranda de Duero se verificó el domingo último una asamblea a la que asistieron "casi" todas las representaciones de las provincias castellanas para tratar no sólo de oponerse a la realización de proyectos que beneficiar a determinadas regiones, sino también para determinar lo que ha de hacerse en el plan nacional de obras públicas con relación a la cuenca del Duero, de lo que depende el porvenir económico de Castilla, que puede ser venturoso con el incremento que es posible dar a las explotaciones agrícolas, mediante el riego y la utilización de energía eléctrica abundante y barata.

Tomaron parte en este acto más de dos mil representantes castellanos, entre los que se destacaban las personalidades siguientes:
Señores gobernadores de Burgos, don Juan Sánchez Rivera, y de Palencia, don Victoriano Maeso; diputados a Cortes, don José Martínez de Velasco, don Antonio Royo Villanova, don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, don Tomás Alonso de Armiño, don Pedro Martín, don Angel García Vedoya, don Aurelio Gómez y señor Lazcano; representación del Ayuntamiento de Burgos, integrada por su alcalde accidental don Manuel Santamaría, y los concejales señores Izquierdo, Pavón, Moreno y de la Cuesta; representación de la Diputación Provincial de Burgos, integrada por su presidente don Manuel Riera y diputados señores Fournier, Peralta y Nebreda; alcalde de Palencia, don Salustiano del Olmo; presidente de la Agrupación de Estudios e Iniciativas de Palencia, don César Gusano; presidente de la Diputación de Palencia, don Luis Nájera; presidente de la Junta de Remolacheros de la misma ciudad, don Jesús Córdón; miembro de la Agrupación de Iniciativas, anteriormente citada, don Teófilo Ortega; Diputación Provincial de Valladolid, representada por don Cándido Martín; representación de la Delegación Hidrográfica del Duero, integrada por su secretario señor Santelices, y los ingenieros don Guillermo Castañón Gómez Redondo y don José Cámara, don Misael Bañuelos, presidente del Ateneo de Valladolid; don Félix Berdugo, presidente de la comunidad de regantes del Canal de

1.º Interés del Gobierno la constitución de la Confederación Hidrográfica del Duero, con la correspondiente concesión de autonomía en los mismos términos en que se ha otorgado recientemente a la Cuenca del Ebro.
2.º Rectificación del Plan Nacional de Obras Hidráulicas en la parte que afecta a la Cuenca del Duero; fijándose una extensión de zona regable mucho más amplia y una intensidad mayor en el desarrollo de sus obras.
3.º Constitución en todas las provincias de una Junta de defensa de los intereses de la Cuenca del Duero y organización de una magna Asamblea regional.
4.º Requerir la urgente realización de las obras hidráulicas que afectan a la Cuenca del Duero y que se encuentran pendientes de subasta.
5.º Por lo que se refiere concretamente a la provincia de Burgos, interesar y gestionar por todos los medios la subasta del pantano de Linares y realización, en términos preferentes, de los Canales del Arlanzón, Pantano del Odra y Pantano de Peñaranda en Arandilla y del Arlanza.
6.º Que en la confección de los presupuestos del Estado sean consideradas debidamente las obras hidráulicas de la Cuenca del Duero, así como también sus planos agronómicos y forestales.
7.º Requerir a todos los señores Diputados a Cortes por la provincia para que apoyen las conclusiones de esta Asamblea.

1.º Interés del Gobierno la constitución de la Confederación Hidrográfica del Duero, con la correspondiente concesión de autonomía en los mismos términos en que se ha otorgado recientemente a la Cuenca del Ebro.
2.º Rectificación del Plan Nacional de Obras Hidráulicas en la parte que afecta a la Cuenca del Duero; fijándose una extensión de zona regable mucho más amplia y una intensidad mayor en el desarrollo de sus obras.
3.º Constitución en todas las provincias de una Junta de defensa de los intereses de la Cuenca del Duero y organización de una magna Asamblea regional.
4.º Requerir la urgente realización de las obras hidráulicas que afectan a la Cuenca del Duero y que se encuentran pendientes de subasta.
5.º Por lo que se refiere concretamente a la provincia de Burgos, interesar y gestionar por todos los medios la subasta del pantano de Linares y realización, en términos preferentes, de los Canales del Arlanzón, Pantano del Odra y Pantano de Peñaranda en Arandilla y del Arlanza.
6.º Que en la confección de los presupuestos del Estado sean consideradas debidamente las obras hidráulicas de la Cuenca del Duero, así como también sus planos agronómicos y forestales.
7.º Requerir a todos los señores Diputados a Cortes por la provincia para que apoyen las conclusiones de esta Asamblea.

Vida provincial
MORÓN DE ALMAZAN
Delegación de los servicios hidráulicos del Duero

En la villa de Morón de Almazán, la Compañía que tan acertadamente dirige don José Contreras, acompañado de su señora doña Teresa de Diego, su cuñada señorita Conchita de Diego, su compañero Angel La Dehesa y los tres célebres cómicos "Giralduis", representaron grandiosas veladas teatrales. Digna de mencionarse fué la expuesta el sábado 31 de marzo, en la cual actuaron los distinguidos jóvenes de la localidad Delfín López, Manuel Bartolomé, Victorino Tabernero, Filadelfo Martínez, Pedro Domínguez, Vicente Valtueña, Manuel Ortega y Pedro Peña, quienes obtuvieron una grandiosa concurrencia de espectadores.
El día 2 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, tras un repique y bando general de campanas y numerosa asistencia de fieles, contrajeron matrimonio los simpáticos artistas (de la ya citada Compañía) don Angel La Dehesa con la bella señorita Conchita de Diego, bendiciendo dicha unión el culto sacerdote don Victoriano Ramos y cantando una solemne misa, habilitamente ejecutada en el órgano por el competente sacristán don Julián Martínez Carrasco, siendo padrinos don José Contreras y su esposa doña Teresa de Diego.
Terminada la misa, y seguida de los novios y compañeros, recorrió algunas calles de la población una armoniosa rondalla, integrada por los antedichos aficionados, la cual fué muy aplaudida y vitoreada, obsequiando los contrayentes a los invitados y compañeros con un espléndido lunch y suculenta comida.
Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, marcharon en automóvil a la capital soriana, desde donde proseguirán su viaje de novios por las principales capitales de España.
Tanto los novios como sus compañeros, recibían mi cariñosas felicitación, a los cuales les deseo toda clase de venturas en su nuevo estado y grandes éxitos en sus representaciones.
El Corresponsal.

La barra y Compañía
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.
CABO SANTO TOME
saldrá del puerto de Barcelona el día 2 de Mayo para
SANTOS, MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona
Hijo de Romulo Bosch & en C
Vía Layetana, 7.
Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

GARAGE NUMANCIA
Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a treinta y cinco asientos.
Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.
Comodidad, seguridad, lujo.
Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones y a los
Teléfonos: 146, 122 y 6

UNA ENCUESTA DE "EL AVISADOR NUMANTINO"

Aspiraciones de los pueblos de la provincia de Soria.

Cañamaque hace un llamamiento a los diputados que se llaman agrarios para que cumplan sus promesas y solicite mejoras.—Ventosa de la Sierra, una fuente pública.—Sagides y Riba de Escalote, escuelas y fuentes, y Pinilla de Caradueña, fuentes y caminos vecinales.

VENTOSA DE LA SIERRA
Señor don Felipe Las Heras. Soria.

Muy señor mío: Después de saludarle me complace manifestar a Vd. lo siguiente: El pueblo de Ventosa de la Sierra nunca demandó nada; pero en las circunstancias actuales solicitamos auxilio de los Poderes públicos, ya que varios años las malas nubes arrasaron las cosechas y por si esto fuera poco no podemos, como antes, trasladarnos durante el invierno a Andalucía, en busca del sustento para nuestros hogares.
Por eso pedimos ayuda a fin de construir una fuente y no dudamos que el Estado atenderá nuestra suplica para ganar unos jornales.
Con este motivo le saludamos afino, amigo y s. s. Eusebio Alcáide.

SAGIDES
Señor don Felipe Las Heras. Soria.

Muy señor mío: Este pueblo será, sin duda, uno de los que menos favores hayan solicitado de los Poderes públicos, aun cuando son muchas sus necesidades, y que concretamos así:
1.º Construcción de una escuela para que desaparezca la mixta que ahora existe, por no reunir condiciones higiénicas.
2.º Concesión de auxilio económico para construir una fuente, ya que este vecindario se provee de agua en el río y en época de lluvias se enturbia, con grave riesgo para la salud pública.
Como la situación económica de este pueblo es muy crítica y la última cosecha de cereales merma, esperamos que nuestros representantes en Cortes y las autoridades provinciales atenderán nuestra justa demanda.
Se ofrece de Vd. afino, s. s. El Teniente Alcalde, Juan Checa.

RIBA DE ESCALOTE
Señor don Felipe las Heras Soria.

De acuerdo con el Ayuntamiento que presido he de manifestarle que las necesidades más penosas de este Municipio son las siguientes:
1.º Construcción de una fuente con agua potable, por ser insuficiente la que existe y no reunir condiciones higiénicas. Además, si sobreviniera un incendio, como no tenemos agua, quedaría destruido todo el pueblo.
2.º Es sumamente necesario la construcción de una escuela unitaria, porque en la mixta que existe reciben instrucción sesenta niños y la labor del maestro resulta abrumadora.
Dada la situación precaria de este Municipio, esperamos protección de los Poderes públicos atendiendo nuestra justa petición.
Se ofrece, en nombre de la Corporación, suyo afino, s. s. El Alcalde, Inocencio Gutiérrez.

LA HUELGA DE VALENCIA

Durante el lunes registráronse varios actos de violencia. En la calle, cuando unos jóvenes conducían en carritos de mano unas bobinas de papel de un periódico a otro, pues sabido es que con motivo de esta huelga se prestan mutuamente auxilios de esta clase, los que pretendían el paro arrojaron al suelo las bobinas, sin más incidencias.
En los astilleros de la Unión Naval de Levante, parte del personal ha boicoteado. Se ha intentado parar tranvías y "taxis", y sólo con breve rato, pero reanudaron en seguida el servicio. En Caparroja fué apedreado uno de dichos vehículos. En Real de Montroy, la Guardia Civil detuvo a los huelguistas de la Hidroeléctrica, ocupando a uno de ellos 16 petardos.
En Peñalba han derribado los huelguistas dos postes de la Compañía Valenciana de Electricidad, y en Canals, la línea de Játiba a Enguera ha quedado cortada también, dejando a dichos pueblos sin luz.

El gobernador ha celebrado reuniones, tanto con los representantes patronales como con los obreros, y ha llegado de Madrid un delegado especial de la Hidroeléctrica para tratar del asunto. También en Madrid se realizan gestiones para arreglar el conflicto.
Participan de Castellón de la Plana que anteanoche se produjo gran alarma en toda la ciudad debido a la explosión de cinco artefactos colocados en diferentes puntos de la localidad. Se observó que en la calle de Salmerón había uno colocado en la fachada de los importantes talleres de construcción de carrocería de Emilio Prades, cuyos obreros se declararon en huelga hace unos días. Uno de los explosivos fué colocado en las puertas que dan acceso al taller de pintura, causando daños de importancia y rotura de cristales en todo el edificio, y también en la puerta principal del Gremio de San Isidro estalló una bomba, que causó grandes destrozos en las paredes y rotura de cristales.
Las otras explosiones oídas se ignoran hasta el momento dónde ocurrieron. Las autoridades trabajan activamente para descubrir a los autores.
EL TERRORISMO EN BARCELONA
A las diez de la noche, tres individuos entraron en el horno que posee en el número 150 de la barriada de casas baratas Milán del Bosch el panadero Abjo Catafalc. Los tres individuos ocultaban sus rostros con pañuelos y empuñaban pistolas. Le pidieron a Catafalc el dinero, conminándole con disparar si pedía auxilio. El panadero no se amilanó ante las amenazas y dió voces pidiendo socorro. Los atacadores dispararon sus pistolas hirándole mortalmente. Conduciendo rápidamente al Dispensario de

que a los acusados se los castigue sin contemplaciones.
En un reciente discurso de Vychinsky, fiscal general, pronunciado ante el Congreso de jueces populares ha manifestado que los Tribunales han sentenciado a muerte a ochenta y cuatro campesinos por robo de bienes al Estado.

He aquí, una nueva calificación del robo: el ocultar el trigo recogido por los agricultores en sus campos y que es requisado por el Estado.
Estas noticias que afectan a los campesinos rusos deben de ser divulgadas entre sus hermanos españoles. La propaganda rusa que se hace por nuestros campos no tiene otra finalidad que el llevar a nuestro país a la miseria para luego formar una España nueva de esclavos.
El campesino español debe de amar antes que a nada su libertad y no podrá nunca aceptar un régimen de manada como el comunismo, sólo viable en las órdenes religiosas.

En España se goza de amplia libertad, tan amplia, que muchas veces es libertinaje. Y no debemos perderla. Los rusos no saben ni han sabido nunca lo que es libertad. De ser esclavos de los emperadores han pasado a ser esclavos de los soviets.
Por eso creemos un deber el divulgar estas noticias para que no volvamos a ser esclavos, ya que tenemos como un honor el haber terminado con la esclavitud de los negros.

Emilio Ostalé Tudela
Perito Agrícola

Acontecimientos del día

IMPORTANTE OPERACION EN MARRUECOS

El Presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, hizo las siguientes manifestaciones ante los periodistas sobre una importante operación realizada en el Africa occidental:
—Pueden ustedes anunciar de una manera oficial que el territorio del Ifni ha sido ocupado ayer por el coronel sefior Capaz. ¿Detalles? Ahí van. Haremos un poco de historia acerca de este interesantísimo problema. Como ya es sabido, el territorio de Ifni es una zona de terreno de 2.500 kilómetros cuadrados, situada en las estribaciones del Atlas, dentro del Protectorado francés, y sobre la cual ejercemos derecho de soberanía en las mismas condiciones que en Ceuta y Melilla, desde los tiempos de los Reyes Católicos. Este derecho de España sobre aquella zona fué siempre reconocido por todos los sultanes que allí se sucedieron. En estos últimos tiempos, desde luego antes del advenimiento del régimen actual, hubieron de organizarse diferentes expediciones para dar efectividad a dicha soberanía; pero casi siempre, cuando los barcos conduciendo fuerzas llegaban a la vista de aquellas costas, sus jefes recibían contraorden y se interrumpía la proyectada ocupación. Hace unos dos años se decidió la ocupación de Ifni; y llegó a aquel punto el comandante sefior Cañizares; pero fracasó en sus propósitos y hubo de retirarse en seguida de dicho punto.

EXPLOSION DE CINCO BOMBAS

Participan de Castellón de la Plana que anteanoche se produjo gran alarma en toda la ciudad debido a la explosión de cinco artefactos colocados en diferentes puntos de la localidad. Se observó que en la calle de Salmerón había uno colocado en la fachada de los importantes talleres de construcción de carrocería de Emilio Prades, cuyos obreros se declararon en huelga hace unos días. Uno de los explosivos fué colocado en las puertas que dan acceso al taller de pintura, causando daños de importancia y rotura de cristales en todo el edificio, y también en la puerta principal del Gremio de San Isidro estalló una bomba, que causó grandes destrozos en las paredes y rotura de cristales.
Las otras explosiones oídas se ignoran hasta el momento dónde ocurrieron. Las autoridades trabajan activamente para descubrir a los autores.
EL TERRORISMO EN BARCELONA
A las diez de la noche, tres individuos entraron en el horno que posee en el número 150 de la barriada de casas baratas Milán del Bosch el panadero Abjo Catafalc. Los tres individuos ocultaban sus rostros con pañuelos y empuñaban pistolas. Le pidieron a Catafalc el dinero, conminándole con disparar si pedía auxilio. El panadero no se amilanó ante las amenazas y dió voces pidiendo socorro. Los atacadores dispararon sus pistolas hirándole mortalmente. Conduciendo rápidamente al Dispensario de

Participan de Castellón de la Plana que anteanoche se produjo gran alarma en toda la ciudad debido a la explosión de cinco artefactos colocados en diferentes puntos de la localidad. Se observó que en la calle de Salmerón había uno colocado en la fachada de los importantes talleres de construcción de carrocería de Emilio Prades, cuyos obreros se declararon en huelga hace unos días. Uno de los explosivos fué colocado en las puertas que dan acceso al taller de pintura, causando daños de importancia y rotura de cristales en todo el edificio, y también en la puerta principal del Gremio de San Isidro estalló una bomba, que causó grandes destrozos en las paredes y rotura de cristales.
Las otras explosiones oídas se ignoran hasta el momento dónde ocurrieron. Las autoridades trabajan activamente para descubrir a los autores.
EL TERRORISMO EN BARCELONA
A las diez de la noche, tres individuos entraron en el horno que posee en el número 150 de la barriada de casas baratas Milán del Bosch el panadero Abjo Catafalc. Los tres individuos ocultaban sus rostros con pañuelos y empuñaban pistolas. Le pidieron a Catafalc el dinero, conminándole con disparar si pedía auxilio. El panadero no se amilanó ante las amenazas y dió voces pidiendo socorro. Los atacadores dispararon sus pistolas hirándole mortalmente. Conduciendo rápidamente al Dispensario de





Cuando Vd. pide "un litro de MOBIL OIL", el Bidón Irrellenable es garantía de que lo recibe



Para asegurar la entrega de Mobiloil legítimo a los automovilistas, la Vacuum Oil Company ha insistido siempre en que lo compren solamente en latas precintadas. Hoy presentamos una exclusividad patentada que garantiza en absoluto el producto, sin los gastos que representa la lata y el timbre móvil - el Bidón Irrellenable.

Los revendedores que tienen los Bidones Irrellenables los tienen siempre a la vista del público.

Fíjese bien en que el precinto de la lata esté intacto.

Redace todo aceite que no haya sido sacado del Bidón Irrellenable delante de Vd.

Hay únicamente dos maneras de comprar Mobiloil, del Bidón Irrellenable o en lata precintada.

Vacuum Oil Company Sociedad Anónima Española



En Soria estos bidones irrellenables se encuentran en casa de:

GONZALO RUIZ

Mayor, 2

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA Sociedad declarada oficialmente benéfica Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1933 ... 801.245 ... 1.103.188'68 ... 436.286'59 ... 11.720.315'16 ... 3.608.213 ... 8.938 ... Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde. Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.

Si está Vd. interesado por la adquisición de UN AUTOMOVIL no lo haga sin antes admirar las nuevas líneas del



Pida una demostración en LA AGENCIA FORD Gonzalo Ruiz. -SORIA MAYOR, 8

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos ODONTOLOGOS Canalejas, 70 Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras.-Soria

FONDA CASTELLANA Sobrinos de Teodoro Montes Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.-BARCELONA Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

Clinica Médico-Quirúrgica Calle de Caballeros, 27.-SORIA MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL D. Primo María Contreras Con Luis Santa María LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 12 RAYOS X Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES 62 años de existencia Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95 Sinistros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.371'57 Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'00 Reservas patrimoniales ... 7.354.109'20 Caja de Previsión y Socorro Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2º

Banco de Construcción S. A. (Antes Banco de Ahorro y Construcción) Domicilio social: Juan Bravo, 81, MADRID (Edificio de su propiedad) Capital social: Ptas. 8.000.000 OPERACIONES QUE REALIZA: Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés. Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al DELEGADO PARA LA PROVINCIA, D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.º dcha. SORIA

CONTRA EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL D. CALDEIRO Según numerosos testimonios médicos con el siguiente: RAFAEL PEREZ SOTO Médico P.A.J.A. N.º 4 CÓRDOBA 10 de diciembre de 1932 Laboratorios Caldero Madrid Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear períodos distintos sin éxito, me es grato comunicarle que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldero. Aprovecho esta ocasión para agradecerle de ustedes atte. S. S. G. e. R. Vents en Farmacia y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Folleton de EL AVISADOR NUMANCINO, n.º 12 EL MONASTERIO DE LA BUENA MUERTE Por Rafael Pérez y Pérez (Continuación) —Tiene una muchacha; Rosa María, que por cierto ha llorado a su madrina (quiero decir a tu madre) como a la suya propia. Es una gran muchacha Rosa María. —No la conozco. No es fácil, ha estado diez años en un colegio; volvió a casa hará unos tres, escasamente, y desde entonces tú no has aparecido por Lomarango. En la puerta de la verja, amplísima y despejada se habían quedado hablando muy juntos, y muy amartelados, la muchacha del panteón y el joven que la acompañaba, mientras la sirvienta se internaba en busca de la casita. Don Pedro María se paró unos metros antes de llegar, y estrechando la mano a Federico en ademán de despedida, insinuó suavemente: —Aquí tienes un ejemplo de valentía y de resurgimiento: el de tu pariente, el doctor Alcorza. También, como tú, se encontró cara a la vida sin saber lo que era el trabajo, hecho al lujo y las abundancias y sin más patrimonio que un caserón lleno de ratas, arañas y murciélagos, un arcón apollillado con dos o tres rollos de pergaminos y unos naranjales cargados de hipotecas. —Pero él era mucho más joven que yo y pudo rectificar su porvenir; se aprovechó de sus estudios del colegio, y en muy pocos años fué médico. A los veintiséis ya ejercía—dijo el Conde. —Sí; tú también tienes medio embastada la carrera de leyes, aunque para eso ya es tarde. Pero tú tienes un patrimonio libre de gravámenes, y el oficio de agricultor es tan honroso como otro cual-

quiera. El porvenir de Alcorza estaba harto más embrollado y era más inseguro. Pero se colgó a la espalda los prejuicios, se tiró al trabajo y ahí donde le ves, tiene hoy muchísimas pesetas. No tantas que a su hija se la pueda considerar como una rica heredera, pero las suficientes para que si no se casa la muchacha viva de renta con sobrada holgura. Mientras el notario decía esto, había dado sobre la espalda de Federico los últimos golpecitos amistosos de despedida, y antes de que el señor de Lomarango pudiera replicarle, se encontraba ya en la acera de enfrente andando hacia el centro del pueblo con el paso elástico y ágil de un jovencito. Si Federico hubiese podido verle la cara, le hubiera asombrado no poco la sonrisita un poco irónica y un poco triunfal que vagó durante un momento por los finos labios de su viejo amigo. Un momento no más, mientras cierto pensamiento, que tenía el don de divertirle, revoloteaba como mariposilla por su noble y despejada frente. "Bueno es que haya mordido el anzuelo, mi joven amigo. Como firmes el contrato de medias y yo pueda conseguir que te aficiones al campo... ¡tardecito será el día que tú vendas el Monasterio de la Buena Muerte! ¡Hereje, descastado!" Muy ajeno al pensamiento dominante que embargaba a don Pedro María, Federico se acercó con presteza al grupo que formaban los novios, o lo que fueran, junto a la puerta de la verja, y levantando ceremoniosamente su sombrero a guisa de saludo, preguntó dirigiéndose a la señorita que, con gran asombro de su acompañante, se ruborizó hasta las orejas al reconocer al conde de Lomarango. —Buenas noches. ¿El doctor Alcorza? —Sí, vive aquí, pero no está en casa, caballero —respondió rehaciéndose la muchacha. —¿Qué contrariedad!—murmuró Federico. —Saltó esta mañana a hacer la visita en la Horradada, uno de los pueblos que componen el distrito médico y aun no ha vuelto, pero debe de estar al caer... ¿Quiere usted esperarle? —Si es usted tan amable que me lo permite...—aceptó suavemente Federico.

—Con mucho gusto, si señor. Tenga usted la bondad de pasar—invitó la joven abriendo la entornada puerta de hierro por la cual se deslizó el Conde dentro de un jardín exuberante que conservaba la nota primitiva y un poco salvaje, peculiar a los viejos parques de las mansiones solariegas que han estado algunos años abandonadas. Luego, volviéndose hacia su acompañante, Panchito Cánovas, que había presenciado la entrada de Federico en el jardín con una inquieta y celosa mirada, le dijo en baja y recatada voz: —Perdona, Panchito; pero ya ves que tengo que atender al conde de Lomarango. Mañana continuaremos la discusión. De once a una te esperaré en la verja, junto a la caracola. —A ver si no sales—objetó hosco y zahareño. —Sí que saldré. Adiós. Y sin aguardar la respuesta del contrariado Panchito, que era a todas luces un novio inaguantable y quisquilloso, se unió a Federico que la estaba aguardando a una distancia prudencial. Ningún detalle de la breve escena se le había pasado por alto al despierto señor de Lomarango, y con la cordialísima franqueza de su inolvidable madre, que gracias a esa misma franqueza fué muy popular, atrevióse a insinuar discretamente a la muchacha: —Su novio de usted parece que se ha quedado un poco mohino, señorita, y yo sentiría mucho ser causa involuntaria de unos "monos" entre ustedes. —Mi novio tiene la desgracia de ser un poquito celoso—rió de muy buena gana la señorita—, y si usted no fuese forastero, no se habría preocupado de su actitud. En Lomarango, todo el mundo se ríe de sus ridiculeces. —¿Y usted no?—preguntó dulcemente Federico inclinandose un poco para mirar a los ojos a la muchacha. ¡Debian ser tan tiernos y tan dulces aquellos ojos que habían llorado tanto por la condesa de Lomarango! —Yo, no—declaró con cierto malhumor apenas contenido la hija del médico—. Algunas veces me cargan tanto y me ofenden de tal modo sus tonterías, que si no fuera porque me da mucha lástima... hace tiempo que le habría plantado en la ca-

lle. ¡Hay que ver lo insuportable que es un novio celoso! Federico saboreaba muy a su gusto el lado cómico de la situación, al par que le embriagaba el perfume de frescura moral que descubría en la jovencita, aroma especial, casi desconocido en el ambiente artificioso y fingido de la vida social. —¿Nada más le da a usted mucha lástima...? ¿No le quiere usted también un poquito?—deslizó con su voz dulce y persuasiva. —Sí; también le quiero un poquito. Pero créame usted que, con todos estos pequeños roces, no gana nada el cariño—aseguró con absoluta sinceridad la chica—. Entre usted; estamos en casa, Y haga el favor de sentarse junto al fuego, en ese sillón, mientras voy yo misma a preparar el té. —¿Es a la hija de Javier Alcorza a quien tengo el honor de hablar?—detúvola Federico mientras dejaba encima de la mesa del salón su sombrero y sus guantes. —Sí, yo soy Rosa María Alcorza, ahijada de su madre de usted y parienta, aunque lejana, de usted mismo por parte de su padre, que era primo segundo del mío—declaró gentilmente Rosa María mientras, sin darle tiempo a responder a Federico, salía con paso ágil del aposento. —Debí habérmelo figurado...—murmuró el conde—Rosa María Alcorza... Preciosa muchacha. ¡Suerte tiene el sietemesino de Panchito!—se dijo para sí el conde de Lomarango. Sentose al borde del sillón completamente moderno y muy cómodo, y tomó a empeño el enderezar los derrumbados leños que sobre el llar se consumían entre cenizas. Pronto la llama alegre y crepitante de la fogata iluminó el discreto salomito con sus sólidos muebles de haya tapizados de sederías reidoras, en tonos malvas con grandes lirios de un terciopelo morado obscuro, veteados de oro. Magnífica combinación de un exquisito gusto, que no desdeciría en cualquier casa elegante de una ciudad. Sobre la cornisa de la chimenea, el retrato de la condesa de Lomarango, encerrado en fino marco de plata entre búcaros llenos de heliotropos y clavelos, atestiguaba la devoción de Rosa María. Ha-

La pluma elegida 26 millones de veces La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido todo el mundo el esfuerzo de escribir. Cada estilógrafo o lapicero PARKER fabricado con permanente impermeabilidad, añade a su superioridad el hecho de poseer una perfección en sus detalles exclusivos. Debido a la ligereza del dólar, se ha reducido a un mínimo el costo de los muchos sustitutos que se venden en el mercado. Con la mayor garantía que puede existir, sustituya gratis en caso de pérdida o robo. Después de haber usado el "Duofold", las "Premiere", "Parker" y "Parkerette", las únicas que se venden en España, verá que la PARKER es tan a unos precios completamente razonables; véngase a probarla. Adquiriendo ahora una PARKER disfrutará usted de una serie de comodidades tan valiosas como nunca han existido. Pidanos, pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER. Duofold de lujo ... Senior Duofold ... Special item Parkerette ... PARKER DUOFOLD De venta en la librería E. las Heras Soria Canalejas, 56 y 58 (Continuará)